

Informe del Comisario a la Junta de Accionistas

Señores Accionistas:

Cúmpleme presentar el informe correspondiente el Ejercicio contable por el año 2000 de la compañía **JERARCORP S.A.**

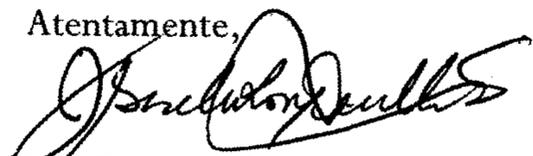
La administración me ha proporcionado la información necesaria para cumplir con mis funciones. Las actividades de la compañía están enmarcadas dentro de las leyes. La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a normas y técnicas contables de tal manera que representan razonablemente la situación financiera y económica de la empresa. Los comprobantes de cuentas, los libros y la correspondencia se llevan en forma adecuada y debidamente registrados.

La compañía aplicó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad # 16 - 17 a sus Activos Fijos y cuentas Patrimoniales para convertir sus estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de acuerdo a la disposición señalada en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador. El efecto neto en la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación (REI) fue negativo, no se procedió a realizar efectos fiscales sobre esta cuenta debido a que el Tribunal Constitucional no se pronuncia aún sobre la Resolución 921 del Servicio de Rentas Internas.

Al cierre del período la compañía ha obtenido ingresos por un valor de US\$29,432.95 generados por la Reposición de sueldos y la Comisión.

En los meses de Julio y Septiembre se ha pagado el anticipo de Impuesto a la Renta.

Atentamente,



Ing. Com. Gisela Ronquillo S.
Comisario de **JERARCORP S.A.**
Guayaquil, Abril 16 del 2.001

